AYUNTAMIENTO DE LA CODOSERA

EDICTO de 14 de septiembre de 2015 sobre el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano del Sector 5. (2015ED0219)

Aprobada inicialmente la modificación del Proyecto de Delimitación de suelo urbano en La Codosera, en el Sector 5, a instancias de D.ª Guadalupe de Matos Moreno e hijos, por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2015, se somete a información pública por el plazo de un mes, durante el cual se podrá examinar el expediente en la Secretaría Municipal y formular las alegaciones que se consideren oportunas.

La Codosera, a 14 de septiembre de 2015. El Secretario-Interventor, MIGUEL ÁNGEL BERMEJO PACHECO.